



Jorge Luis Bermúdez

**ECOLOGISMO
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

El presente Trabajo de Fin de Grado aborda, desde un análisis descriptivo, como un ensayo teórico, el ecologismo entendido como ideología política: por qué surge, dónde surge, qué defiende y cómo ha evolucionado hasta la actualidad.

A través de la lectura pormenorizada de diversos trabajos de índole académica se elabora el recorrido histórico y conceptual del ecologismo político desde su aparición en los años 70 del siglo XX hasta los tiempos más recientes. Además, se analiza su manifestación más directa, los partidos parlamentarios verdes, mencionando sus principales referentes en el plano mundial. A continuación, se estudia el impacto de este ecologismo en la política española y los resultados electorales, así como las relaciones con otras formaciones políticas, de estos partidos políticos verdes.

Jorge Luis Bermúdez Pérez

ECOLOGISMO Y PARTIDOS POLÍTICOS

Título original: *Análisis del ecologismo político: ideología y partidos políticos*

Trabajo de Fin de Grado. Junio de 2020

Universidad de La Laguna. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Grado de Sociología

Palabras clave: ecologismo, partido verde, ecología, crisis ecológica, ideología

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

https://solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción

Aproximación al ecologismo político

Tipos de ecologismos

Creación y consolidación de los partidos políticos verdes

Evolución del ecologismo político en España (1983-2019)

Conclusiones

Anexos

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, y cada vez con más fuerza, el ecologismo ha sido un concepto clave en la esfera política nacional e internacional. Las conocidas como “Cumbres del Clima”, los discursos de Greta Thunberg, los acuerdos para reducir la polución y la contaminación, la introducción de conceptos como el reciclaje en materia de educación e incluso la relevancia en el discurso de las energías renovables, son unos de los muchos hitos más recurrentes en los años recientes. El movimiento verde ha tomado un fuerte impulso.

Estudiar el ecologismo es clave para proteger nuestro medio natural, para poder preservar de manera adecuada el entorno donde vivimos y trabajamos. Evitar el impacto nocivo que puede causar el ser humano a la naturaleza es (o debería ser) primordial en cualquier acción social o política que defienda cierto grado de bienestar.

En el presente trabajo, con un análisis descriptivo, veremos qué es este ecologismo, y nos centraremos en su vertiente más institucional, el ecologismo político. También definiremos sus bases, sus orígenes, su evolución, su implantación en forma de “Partidos Verdes”, la relevancia de éstos en el plano internacional y sus principales personalidades. Posteriormente nos centraremos en el ecologismo político en el estado español, analizando el surgimiento de éste en los años 80 del siglo XX, así como las distintas anexiones y fracturas que ha sufrido el ecologismo en el plano de la política, para ello se analiza la bibliografía existente y se hace uso de fuentes estadísticas secundarias.

Finalmente, tras un análisis pormenorizado de lo visto en el trabajo, presentaremos unas conclusiones, para dejar unas pinceladas de la situación actual del ecologismo.

APROXIMACIÓN AL ECOLOGISMO POLÍTICO

Definición de ecología y ecologismo político

La ecología se define como la ciencia que estudia las múltiples y diversas relaciones producidas en un entorno natural, desde la interacción de dos microorganismos hasta la relación entre una familia de seres humanos y un rebaño de animales.

Recientemente, la ecología se ha convertido en una palabra muy conocida (Hernández 2012. 12-13). Sin embargo, es un término que genera confusión en la población. Algunos la ven como aquello relacionado con la contaminación o la conservación de animales (Meadows 1983), mientras que otros creen que es un componente político contra el crecimiento económico (Bermejo 1990, 28). En la actualidad existe un gran interés en los

denominados límites del crecimiento relacionado con la tasa de crecimiento de la población (Irvine y Ponton 1988, 1718 y 22-23) y el consumo masivo de recursos naturales (Schumacher 1974, 10-16). Este interés se justifica por la preocupación y conciencia que los efectos de estas acciones tienen repercusión en la vida cotidiana de las personas (Dobson 1999, 12). Sin embargo, la ecología no trata principalmente estos problemas, sino que abarca un campo mucho más amplio, no sólo limitado a los efectos del ser humano en el mundo, o las relaciones humanas con el medio (Owen 1980, 28). No obstante, para el presente trabajo tomaremos ese matiz humanista de la ecología, el que relaciona directamente las acciones humanas en la naturaleza y los resultados de esta interacción, pero cabe mencionar la amplitud del concepto.

La ecología política nace en la segunda mitad del siglo XX, partiendo de diversas fuentes como el naturismo o el vegetarianismo y se divide en diversas corrientes, como la ecología profunda o la ecología social (Castells 1998, 6). El movimiento ecologista reúne a movimientos sociales, ONGs y a partidos políticos (López 2013, 29-30).

La expresión ecología política fue utilizada por primera vez por Eric Wolf, pero, ¿qué es realmente la ecología política o ecologismo político? La ecología política es “una corriente de pensamiento cuyo objetivo es llevar al ámbito de lo político los múltiples aspectos y realidades que engloba el término ecología, pero no lo hace desde posiciones preexistentes. En

este sentido, la ecología política no se identifica con la izquierda o la derecha convencionales, puesto que rechaza de raíz lo que ambos posicionamientos comparten” (Wolf 1972, 2-6). Sin embargo, esta definición teórica del ecologismo político se deshace en la práctica, puesto que a lo largo de la historia, los distintos representantes políticos del ecologismo se han ido posicionando en el eje político izquierda-derecha.

Al ecologismo político se le puede atribuir un momento concreto en el que se fundamentan sus bases teóricas. 1972 es un momento clave para el ecologismo, por la publicación del Informe Meadows del Club de Roma (Meadows, Meadows y Randers 1972), y la publicación de la Declaración de Estocolmo ratificada en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (UNEP 1972), que otorga relevancia al tema medioambiental en el plano político internacional y su vínculo con el modelo de crecimiento económico.

Es necesario recalcar las diferencias entre ambientalismo y ecologismo, pues son conceptos fácilmente relacionados, pese a sus hondas diferencias (Cáride y Meira 2018, 169-170). El ambientalismo (o medioambientalismo) se refiere a las “aproximaciones poco sistemáticas a la hora de enfrentar los problemas medioambientales”, mientras que el ecologismo busca cambios profundos en la organización social y en las actitudes. Además, el ambientalismo está mucho más abierto a “entrelazarse” con otras ideologías,

como la liberal, mientras que el ecologismo es un pensamiento más cerrado a estas corrientes, al menos en su base teórica (Dobson 1997, 13).

El ecologismo proporciona una visión de la naturaleza en la que se favorece el ecocentrismo y se desafía al antropocentrismo. Dentro del movimiento medioambiental, Arne Naess diferencia entre la ecología superficial y la ecología profunda (Naess 1973). La visión superficial o humanista acepta las propuestas ecológicas pero las usa en favor de las necesidades y fines humanos. Si nosotros conservamos y cuidamos el mundo natural, éste continuará sosteniendo la vida humana. Es una especie de antropocentrismo ligero, y está relacionado con cuestiones como recortar en el uso de recursos finitos no renovables y reducir la polución (Heywood 2017, 255-257). La ecología superficial está centrada en el ser humano, entendiendo a la naturaleza de una manera puramente instrumental. Plantea una dualidad entre hombre y naturaleza, que no tiende al equilibrio, sino a la superioridad del hombre (Martínez y Porcelli 2017, 402).

La perspectiva profunda rechaza completamente cualquier pensamiento que vea a los seres humanos superiores de alguna manera a otras especies o a la naturaleza en sí. Se basa en la idea de que la razón del ser humano es ayudar a la naturaleza a subsistir, y no al revés (Heywood 2017, 255-257).

El ecologismo definido se identificaría con el ecologismo profundo de Arne Naess, mientras que el ambientalismo se relaciona con la ecología superficial. La diferencia radica en la mayor o menor relevancia que tenga el ser humano sobre otras especies o sobre el medio natural.

TIPOS DE ECOLOGISMOS

A raíz de lo anterior, podemos distinguir tres tipos de ecologismo: el modernista, el social y el ecocentrismo (Heywood 2017, 267).

El ecologismo modernista

El ecologismo modernista o reformista se adapta a las políticas verdes puestas en marcha por los partidos políticos tradicionales y a los grupos de presión ambientalistas. En líneas generales, defiende prácticas respetuosas con el medio ambiente, pero sin rechazar las formas de actuación capitalistas, como el individualismo, la economía de crecimiento, etc. La clave de este ecologismo es el reconocimiento de unos “límites al crecimiento” (Rodríguez 2011), en el sentido de que un aumento de la contaminación

y el uso excesivo de energías no renovables puede tener consecuencias negativas para el futuro desarrollo económico. El concepto central aquí es el denominado “desarrollo sostenible”, surgido en 1987 en un informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (Artaraz 2002). Los defensores de este “capitalismo verde” defienden que el mundo capitalista, concretamente la empresa privada, tiene una mayor capacidad de actuación frente a cuestiones ambientales por encima de empresas públicas o aparatos estatales con una excesiva burocratización. Se resalta la figura del “empresario ambiental” como el encargado desde la esfera privada de adaptar la actividad económica a los intereses ambientales sin perder rentabilidad en el proceso. Los capitalistas verdes pasan de la reacción a la acción, colaborando más con otros actores, en lugar de basarse en una lucha destructiva (Elkington y Burke 1987, 14-23 y 250).

Gonzalo Farrera define a este grupo como “conservacionistas”. Se centran en la defensa del medio ambiente y sus recursos naturales por motivos ético-estéticos, pues lo consideran una creación de Dios que debe ser respetada y preservada. Son conocidos como capitalistas verdes, y establecen que los recursos tienen un precio, y su mal uso debe conllevar multas y penalizaciones (Farrera 2010, 86-87).

El ecologismo social

La ecología social es un término planteado por Murray Bookchin para “referirse a la idea de que los principios ecológicos pueden ser aplicados a la organización social” (Rojo 2009, 68). De cualquier manera, el término se puede utilizar de diversas maneras, normalmente referidas al pensamiento que contempla la degradación del medio ambiente por factores relacionados con las estructuras sociales existentes. Lograr los principios ecológicos requiere de un cambio social radical. Dentro de la ecología social podemos encontrar varias tradiciones, como el ecosocialismo, el ecoanarquismo y el ecofeminismo.

Ecosocialismo

El ecosocialismo tiene sus raíces en el socialismo pastoral, con pensadores que promulgaban los beneficios de las pequeñas comunidades cercanas a la naturaleza (Bahro 1986, 87-91). En mayor medida, el ecosocialismo ha estado ligado al marxismo, con aportaciones que defienden que la causa de la crisis medioambiental es el capitalismo. El capitalismo tiene como consecuencia directa al industrialismo, y toda la degradación ambiental que ello

conlleva. La economía de mercado convierte a la naturaleza en algo con valor de uso y de cambio que puede ser intercambiado (Riechmann 2006). Para corregir los problemas del medio ambiente es necesaria una revolución que implique un radical cambio social (Ryle 1988). Dentro del ecosocialismo ha habido problemas entre las posturas “verdes” y “rojas”. El socialismo se suele ver como un sistema productivista, que explota los bienes del planeta, solo que el beneficio es repartido entre todos, al contrario que en el sistema capitalista. Los ecologistas, como ya hemos mencionado, han preferido generalmente no posicionarse en la izquierda o la derecha (Heywood 2017, 270). Sin embargo, parece poco probable que un cambio en el reparto de los beneficios de la producción sea la solución para los problemas medioambientales, aunque los ecosocialistas argumentan que un sistema de este tipo busque el bien común por encima de cualquier bien individual. A modo de ejemplo, la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) y algunos países del Este de Europa han sido creadores de numerosas fuentes de contaminación y degradación medioambiental, teniendo como suceso clave la explosión nuclear en Chernóbil en 1986 (Elkington y Burke 1987, 14-23 y 250).

Alain Lipietz entiende el ecologismo como un postsocialismo, pues este ha superado el alma normativa del socialismo (Lipietz 1993). Marx y los ecologistas parten de la relación material entre humanidad y naturaleza, pero para el

marxismo esta relación es positiva. Una sociedad sin clases, como la planteada en el marxismo, puede continuar siendo productivista y por tanto, antiecológica. Según Marx, la liberación del hombre implica que humaniza la naturaleza y se libera de su dominio (Marx 1867, 31); el trabajo es el padre de la riqueza, y la naturaleza es su madre. En la teoría marxista el trabajo tiene cierto dominio. Por este matiz productivista del trabajo en Marx se crea un desencuentro entre ecologismo y marxismo (Valdivielso 2006, 3134).

A las palabras de Lipietz se le contraargumenta que el marxismo busca una sociedad de suficiencia, no de extensión ilimitada. Además, critican el eurocentrismo de la teoría de Lipietz, ya que solo contempla los planteamientos ecologistas de los partidos verdes de Europa occidental (Foster 2004). Si el capitalismo es la tendencia a la acumulación y la consiguiente destrucción de los recursos y la degradación del medio ambiente, el socialismo lucharía a favor de la preservación de los recursos y el cuidado de la naturaleza. Sin embargo, regímenes como el estalinista dejan ver las carencias prácticas de estos planteamientos, como demuestran acontecimientos como el ya mencionado accidente de Chernóbil (Sánchez 2007).

Ecoanarquismo

Los anarquistas creen en una sociedad sin Estado, donde esté presente el respeto mutuo y la solidaridad social (Garaventa 2011, 478). La riqueza de una sociedad así está en su variedad y diversidad. Los ecologistas creen en el equilibrio en la naturaleza (un ecosistema se autorregula sin ningún tipo de intervención intencionada), y al igual que en el anarquismo, no se precisa de una autoridad externa para ello. El humano para los ecologistas y el Estado para los anarquistas cumplen el mismo rol en la teoría: una intervención que daña más que arregla. Otro punto de coincidencia entre anarquistas y ecologistas es la defensa de una descentralización de la sociedad, donde las personas vivan en pequeñas comunidades, cercanas a la vida natural. Cobra importancia aquí el concepto de autosuficiencia y de una economía diversa. La descentralización llevaría a un mejor uso del medio para la subsistencia. Además, el movimiento verde ha tomado muchos principios del anarquismo, como la democracia participativa y las iniciativas de acción directa (Heywood 2017, 271).

Gonzalo Farrera propone un grupo conocido como radicales, relacionados con el anarquismo. Sus actuaciones tienen un nacimiento violento, con presencia de sabotajes y boicots. Sin embargo, los debates sobre el uso de la violencia van dividiendo a este grupo y se forman diversas escisiones, con agrupaciones que conservan el carácter crítico pero no violento y otras que mantienen el uso de la fuerza para

defender sus ideales. Entre las acciones más representativas están las conocidas manifestaciones contra la tala de árboles, los boicots a empresas contaminantes o la liberación de animales de granjas o laboratorios (Farrera 2010, 92-94).

Ecofeminismo

El ecofeminismo es una forma de pensamiento que busca las uniones y conexiones entre ecologismo y feminismo, planteando que abarcar un problema desde la visión conjunta de ambas corrientes conlleva un análisis más profundo y claro del mismo (Puleo 2011). Es un punto de vista que respalda que el paradigma occidental económico y cultural se ha modelado sin tener en cuenta las bases materiales de sustento de la vida y que se constituyó “por medio de la colonización de las mujeres, de los pueblos extranjeros y de sus tierras, y de la naturaleza” (Cavana, Puleo y Segura 2004).

El concepto ecofeminismo aparece por primera vez en 1974 en el libro *El feminismo o la muerte* de Françoise D'Eaubonne. Según esta autora, existe una fuerte relación entre la degradación de la naturaleza y la cultura patriarcal y para solucionar las cuestiones ambientales era necesaria

replantear la relación entre hombres y mujeres (D'Eaubonne 1974).

Podemos distinguir dos corrientes: el ecofeminismo clásico esencialista y el ecofeminismo constructivista. El primero cree que las mujeres, por su capacidad de parir, tienen una conexión más directa con la naturaleza y tienden más a cuidarla. Otorgan un valor superior a lo femenino y promueven una feminidad salvaje. En un sentido rousseauiano, sitúan al hombre como cultura, entendiendo esta como la degradación del buen salvaje (Rousseau 1762). Estas primeras ecofeministas denuncian el militarismo y la degradación ambiental, considerando a estas reflejo de una cultura sexista (Herrero 2015, 2).

De la crítica a este ecofeminismo esencialista surge el ecofeminismo constructivista, que defiende que la relación entre mujer y naturaleza no es más que un constructo social. A través de la asignación de roles y la división sexual del trabajo, entre otros factores, se genera esa conciencia ecológica en las mujeres. Estas ecofeministas denuncian la subordinación de la ecología a la economía y al deseo constante de crecimiento (Herrero 2015, 3).

El ecofeminismo, en general, comparte parte de la visión de que la subordinación de la mujer al hombre y la explotación de la naturaleza van de la mano y responden a la lógica de la dominación. Desde el ecofeminismo se defiende que la destrucción ecológica tiene sus orígenes en

el patriarcado, la naturaleza está bajo el dominio de los hombres y de instituciones lideradas por hombres. La división sexual del trabajo coloca a los hombres lejos del ámbito privado, del hogar y de las relaciones personales, en el que se enmarca la figura de la mujer (Henderson 1983). Esta división erige al hombre como dominador de la naturaleza y de la mujer. Puede parecer que el ecofeminismo es una forma de ecologismo social, pero muchas ecofeministas resaltan el carácter esencialista, bajo el que todas las teorías parten del pensamiento de que hay diferencias fundamentales entre mujeres y hombres (Heywood 2017, 271-274).

Mary Daly argumenta que las mujeres se pueden liberar de esta cultura patriarcal acercándose a la “naturaleza femenina”. Se basa en una unión intrínseca entre la mujer y la naturaleza, que tiene sus orígenes en religiones precristianas que representan a la naturaleza como una diosa. Estas teorías se justifican con el hecho de que las mujeres son aquellas que conciben a los hijos y los crían. “Los valores tradicionales femeninos como la reciprocidad, la cooperación y la crianza tienen un carácter suave o ecológico”. Se ve a la mujer como criatura de naturaleza y al hombre como criatura de cultura, y en el patriarcado, la cultura es dominante frente a la naturaleza (Daly 1978, 143).

El ecocentrismo (ecologismo profundo)

La forma más profunda del ecologismo es el conocido como “ecocentrismo”. El término ecologismo profundo, o ecocentrismo, fue acuñado por Arne Naess en 1973 (Naess 1973). La clave del ecocentrismo es que ecologismo y antropocentrismo son conceptos incompatibles. Los ecocentristas ven la naturaleza como fuente de bondad moral, con un valor intrínseco enorme. Se rigen por la máxima de “una cosa es correcta cuando tiende a preservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica” (Leopold 1968). Todas las especies tienen igual derecho a la vida y a desarrollarse. En lugar de conectar los principios ecológicos a los procesos políticos, el ecocentrismo cree que es necesario un cambio en la manera de pensar y en los principios de nuestra cultura. El problema reside en la visión mecanicista propia de las sociedades occidentales (Porrit 1984, 43-44). Entre los principales planteamientos del ecologismo profundo encontramos la preservación de lo salvaje, fuera del trato humano; el control de la población, pues el descenso de la población humana será clave para el desarrollo de la vida no humana; una forma simple de vivir, en la que la intervención humana en la naturaleza solo sea para satisfacer necesidades vitales, evitando un consumo excesivo y pensando más en términos de la calidad de la vida, en lugar de la cantidad de nuestras posesiones, llegando al ideal de autorrealización; y el biorregionalismo, según el cual nos debemos limitar por las fronteras naturales

y no por líneas fronterizas creadas por el ser humano, convirtiéndonos en autosuficientes y autónomos los unos de los otros (Heywood 2017, 275277).

Con influencias de los tipos de ecologismo que hemos presentado, se ha formado un grupo denominado institucionales (Farrera, 2010, 87) que, desde su auge en los años 70 del siglo XX abarca, en un primer lugar, a los movimientos ecologistas no políticos, es decir, ONGs como *Greenpeace*, *World Wide Fund for Nature* (WWF) u otras organizaciones de carácter internacional o regional; y por otro lado a las formaciones políticas ecologistas, conocidas normalmente como partidos políticos verdes.

CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDES

En el mundo, debido a la presencia de cada vez más voces afines a los valores verdes, se genera una discusión internacional sobre el modelo de desarrollo y crecimiento mundial. De este debate surgió el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), instaurado en 1972 para hacer visibles internacionalmente los problemas medioambientales mundiales (Monso 1991). Con la toma de conciencia por parte de la sociedad sobre las cuestiones relacionadas con la degradación del medio ambiente, sobre los años 70, las ideas ecologistas van cobrando fuerza y generan diversas tendencias, como la ya mencionada formación de movimientos ecologistas y partidos políticos con un programa dedicado a la preservación del bienestar medioambiental (Castells 1998, 7).

Un partido verde se puede definir como una organización de carácter parlamentario cuyos intereses principales son la

defensa del medio ambiente y la puesta en primer plano de la ecología, es decir, la interacción humana con su entorno natural.

El color verde ha sido utilizado desde que lo implementara el partido Die Grünen (Los Verdes), en Alemania en la década de los 80. Además de la protección del medio ambiente, los verdes defienden la modificación de los valores básicos de la sociedad. Su base electoral se rige por la ecología, la democracia popular, la paz y la justicia social (Farrera 2010, 97).

El primer partido verde fue creado en Nueva Zelanda en 1972. Mientras que en Europa, el primer partido ecologista fue el conocido como People en Gran Bretaña en el año 1973, que acabó cambiando su nombre a Green Party. Los fundadores del partido pensaban que el crecimiento de la población de manera rápida ponía en peligro el acceso a los recursos y acabaría con la capacidad de estos de absorber y neutralizar los efectos de la contaminación (Farrera 2010, 98).

El voto verde comenzó a tener importancia en Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Irlanda y Suiza. Precisamente en este último país, Daniel Brélaz fue el primer dirigente político verde electo en un parlamento nacional (Sáiz 2006, 191). Sin embargo, la fuerza de los verdes suizos fue reduciéndose, así como en otros países, por la introducción de medidas ecologistas en los programas

electorales de partidos políticos tradicionales. Por citar otros ejemplos en el plano europeo, los verdes belgas llegaron al parlamento en 1981 y en 1989, los verdes consiguieron 28 escaños en el Parlamento Europeo, elaborándose así un grupo propio. En 1995, en Finlandia, Pekka Haavisto fue el primer dirigente político verde que pasó a formar parte de un ejecutivo, tomando el cargo de Ministro de Medio Ambiente y Planificación. Lo mismo sucedió en Francia en 1997 (Farrera 2010, 99).

El partido ecologista alemán, Die Grünen, liderado en un principio por la activista Petra Kelly, ha participado en diversos gobiernos nacionales en coalición con el partido socialdemócrata alemán (SPD). La participación en gobiernos de coalición siempre ha suscitado un debate interno en el partido, entre fundamentalistas y los defensores de la “realpolitik” (Lloyd 2005, 2). Los primeros defienden que el ecologismo no debe trabajar de la mano de partidos políticos mayoritarios asociados al eje izquierda-derecha, porque el ecologismo va un paso por delante de ellos; mientras que el segundo grupo argumenta que la participación en el gobierno es lo que hace posible la consecución de los objetivos y metas del ideario verde.

En líneas generales, los partidos políticos verdes han sufrido el problema del desigual sistema de representación de los gobiernos, la discriminación a los partidos menores y la adopción de medidas ecologistas por parte de partidos mayoritarios, generalmente de ideología de izquierdas.

EVOLUCIÓN DEL ECOLOGISMO POLÍTICO EN ESPAÑA (1983-2019)

En España, en 1978 ya había constancia de la existencia de partidos políticos con preocupaciones ecologistas, pero el año que da comienzo al ecologismo político en España, o más concretamente a los partidos políticos verdes, es 1983. En este año se celebra el Festival Ecológico de Tenerife, al que asisten miembros de los verdes alemanes, como Petra Kelly o Luckas Bechmann (Baras 1992, 8).

La elección de 1983 como punto de partida del ecologismo político verde en España coincide con la proclamación del “Manifiesto de Tenerife”, el 29 de mayo del citado año, que es el documento fundador del partido Los Verdes (LV) en España. Destacar que el manifiesto refleja la voluntad de un grupo de personas con preocupaciones respecto al medio ambiente que, tras un tiempo de reivindicaciones y distintas actuaciones ejerciendo una presión social, toman la decisión

de institucionalizarse como partido para hacer visibles sus reclamaciones, argumentando que no existe un partido en España que trate estos temas con la importancia y exactitud que requieren. Con la proclamación del manifiesto, LV se constituye como partido político el 14 de septiembre de 1984 ante notario de la Villa de La Orotava. Uno de los impulsores del partido fue Ángel Francisco Rodríguez Barreda, afirmando que el partido bebía del antimilitarismo, el feminismo, el pacifismo y, en determinadas zonas del territorio español, del nacionalismo (López Ruiz 2013, 610-613).

LV se estructura en Confederación, es decir, que está conformado no solo por Los Verdes a nivel estatal, sino también por otras agrupaciones de carácter autonómico que se presentan en algunas circunscripciones, como son Els Verds en Catalunya (EVC) o Los Verdes de Canarias (LVC).

LV comenzó a presentarse a los comicios electorales a finales de los años 80. En las elecciones autonómicas y municipales del 22 de junio de 1987, LV lograron superar el 5% de representación en dos municipios de Alicante y Burgos.

En las elecciones generales de 1989 y 1993 no lograron representación en el Congreso de los Diputados. A finales de los 80 y principios de los 90 el movimiento ecologista sufre una profunda crisis debido a fuertes diferencias internas, lo que genera divisiones y escisiones, que se manifiestan con la

formación de Los Verdes Ecopacifistas (LVE) en 1988 y Los Verdes-Grupo Verde (LV-GV) en 1994.

Debido a esta separación y a las peculiaridades del sistema electoral español para entrar al Congreso de los Diputados, se produce un cambio de estrategia en LV, que se basaba en la búsqueda de acuerdos con otras formaciones políticas, normalmente con partidos de izquierdas como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) o Izquierda Unida (IU), aunque también algunos miembros de la confederación se presentaban en solitario. En las elecciones generales de 2004, LV se presentó en coalición con el PSOE, obteniendo dos escaños en el Congreso de los Diputados, para Francisco Garrido Peña, por Sevilla y Joan Oms, por Barcelona. A pesar del acuerdo PSOE-LV a nivel estatal, algunos miembros de la confederación firman acuerdos con otras fuerzas de cara a próximos comicios, por ejemplo, con IU o LVE. La buena relación con IU se mantendría hasta verano del 2010.

A mediados de 2010 se crea Equo, en un comienzo una fundación, que marcaría un antes y un después en el espectro político verde de España. En diciembre del mismo año se celebra una reunión de los partidos pertenecientes a la Confederación Verde para decidir si el movimiento generado alrededor de la Fundación Equo debía integrarse en la Confederación o no. Equo pidió la disolución de la Confederación y el ingreso a su formación. En el acuerdo se plasma que las agrupaciones pertenecientes a la Confederación de los Verdes, así como los Verdes de

Andalucía, Canarias, Asturias, Euskadi, Aragón, Madrid, Extremadura, Murcia, Mallorca, Menorca y Segovia, afirman su apoyo al proyecto de EQUO, identificándose con sus propuestas y posiciones políticas, teniendo en el centro de acción a la ecología y a la igualdad, entendiendo estas como la vía para salir de crisis económicas, sociales y ecológicas.

Desde 2013, el panorama político verde se divide en 4 formaciones principalmente. En primer lugar LV, con los miembros de la confederación que no siguieron el proyecto de Equo. En segundo lugar, Equo, que reúne a un gran número de partidos ecologistas que se presentan estatalmente, normalmente asociados a partidos de izquierda (IU, Podemos o más recientemente, Más País). En tercer lugar, LV-GV, que se presentan normalmente en solitario o asociados con fuerzas de izquierda (nunca con las mencionadas en Equo); en la actualidad está inserto en la coalición “Agrupación de Electores Recortes Cero”. Por último, otros partidos verdes minoritarios que suelen ir a los comicios unidos a IU o Podemos.

CONCLUSIONES

El ecologismo político es, en el plano teórico, un movimiento novedoso, con ideas poco tratadas anteriormente y con programas ideológicos mucho más personales y prácticos que los presentes en los partidos tradicionales. Sobre el papel, el ecologismo de los partidos verdes supera las ideologías previas, las divisiones de izquierda-derecha, siendo crítico tanto con un lado como con el otro. También sabemos que es una propuesta muy diversa, con múltiples ramificaciones, surgidas con el acercamiento con otras corrientes de pensamiento, como el feminismo o el anarquismo, con los que produce unas sinergias positivas para un desarrollo común.

Vemos que es un movimiento relativamente reciente, perteneciente a los Nuevos Movimientos Sociales, y que su presencia en el ideario popular ha ido incrementándose con

el paso de los años desde su “nacimiento” en los años 70 del siglo pasado.

Sin embargo, en la práctica, muchos postulados, posturas, opiniones y acciones del ecologismo político han sufrido numerosas contradicciones o simplemente han desaparecido. Las ideas originarias de autoras y activistas como Petra Kelly se han ido suavizando con la propia deriva de los partidos verdes, cada vez más moderados y acomodados en la tradición política mundial. La autonomía respecto a la dualidad izquierda-derecha se ha esfumado, ya que la inmensa mayoría de la presencia política de los partidos verdes en el poder ha sido de la mano de partidos tradicionales, generalmente socialdemócratas.

Continuando en el asunto de la presencia de los partidos verdes, salta a la vista de los datos que sus logros son más bien discretos, dependiendo siempre de partidos mayores para conseguir representación. Resulta interesante destacar esto porque, desde mi perspectiva, los movimientos verdes, la facción no institucionalizada en política del ecologismo, sí que ha cosechado fuertes logros desde su surgimiento. El activismo ecologista se orienta mucho más hacia el movimiento social y menos hacia los partidos políticos. Las razones de esta tendencia pueden deberse a las dificultades de los sistemas electorales, a la burocracia inherente al funcionamiento de la política o a la lentitud de resultados a través de la vía del voto y la representación. Los boicots, protestas y manifestaciones del movimiento social

ecologista han generado mayores avances en materia de defensa del medio ambiente, teniendo como acontecimientos recientes la iniciativa de Greta Thunberg y sus “Viernes por el futuro” o las numerosas marchas por el clima a finales de 2019.

En próximos años, los partidos políticos verdes tienen la opción de acercar posturas con fuerzas con mayor voz que comparten valores ecologistas, lo cual es una vía lenta pero importante. Se ve claro en los resultados electorales que la unión entre izquierda y ecologistas es positiva para ambas partes, pues los verdes consiguen voz en los parlamentos y la izquierda consigue absorber votantes ecologistas. No cabe duda de que la vía institucional es más lenta que la acción directa, pero en tiempos donde la política está cada vez más inmersa en un mayor número de capas sociales y donde la información crece exponencialmente, es importante tener referentes en nuestros gobiernos, tanto internacionales, nacionales, autonómicos y locales, que nos muestren la realidad que vivimos, los problemas que conllevaría ignorar la crisis ecológica actual y luchen porque ésta sea relevante y tema primordial de medidas políticas.

El ecologismo político y el movimiento verde son complementarios para lograr un mismo fin: conseguir un mundo justo y habitable, no solo para nosotros, sino para aquellos que vendrán en un futuro y cuyas vidas dependerán de nuestras decisiones ahora.

ANEXOS

Tabla 1. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 1986

Siglas	Candidatura	Votos
LV	LOS VERDES	31.909
AV	LISTA ALTERNATIVA VERDE	29.567
VERDE	VERTICE ESPAÑOL REIVINDICACION DESARROLL ECOLOGICO	28.318

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 2. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 1989

Siglas	Candidatura	Votos
LV-LV	LOS VERDES-LISTA VERDE	157.103
LVE	LOS VERDES ECOLOGISTAS	136.335
AV-MEC	ALTERNATIVA VERDA-MOVIMENT ECOLOG. DE CATALUNYA	25.978
VERDE	VERTICE ESPAÑOL REIVINDICAC. DESARROLLO ECOLOGICO	21.235
MV	MOVIMIENTO VERDE	1.368
PEE-(LV)	PARTIDO ECOLOGISTA DE EUSKADI (LISTA VERDE)	931

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 3. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 1993

Siglas	Candidatura	Votos
VERDES	LOS VERDES	185.940
LE	LOS ECOLOGISTAS	68.851
PEC-VERDE	PARTIT ECOLOGISTA DE CATALUNYA	9.249
PVPA	LOS VERDES DEL PAIS ALICANTINO	1.375

Tabla 4. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 1996

Siglas	Candidatura	Votos
LVE	LOS VERDES EUROPEOS	61.689
LV-GV	LOS VERDES-GRUPO VERDE	17.177
LV	LOS VERDES DE MADRID	8.483

PEC	PARTIT ECOLOGISTA DE CATALUNYA	4.305
PRV	PARTIDO ROJI-VERDE	1.656

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 5. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 2000

Siglas	Candidatura	Votos
IC-V	INICIATIVA PER CATALUNYA-VERDS	119.290
VERDES	LOS VERDES	70.906
BLOC-VERDS	BLOC NAC. VALENCIA-ELS VERDS-VALENCIANS PEL CANVI	58.551
LVE	LOS VERDES-ECOPACIFISTAS	22.220
LV-CM	LOS VERDES-COMUNIDAD DE MADRID	21.087
EV-AV	ELS VERDS-ALTERNATIVA VERDA	11.579

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 6. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 2004

Siglas	Candidatura	Votos
BLOC-EV	BLOC NACIONALISTA VALENCIA-ESQUERRA VERDA	40.759
PSM-EN,EU,EV,ER	PSM-ENTESA NACIONALISTA,ESQUERRA UNIDA,E.VERDS,ERC	40.289
LV-E	LOS VERDES-ECOPACIFISTAS	37.499
EV-AE	ELS VERDS-L'ALTERNATIVA ECOLOGISTA	30.528
LV-GV	LOS VERDES-GRUPO VERDE	12.749
LVRM	LOS VERDES	7.074
VERDES	LOS VERDES DE ASTURIAS	5.013
LV	LOS VERDES DE EXTREMADURA	3.133
GVE	GRUPO VERDE EUROPEO	2.662
EV-AV	ELS VERDS-ALTERNATIVA VERDA	1.836

Tabla 7. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 2008

Siglas	Candidatura	Votos
VERDES	LOS VERDES	41.531
LV-GV	LOS VERDES-GRUPO VERDE	30.840
BLOC-IDPV-EV-EE	BLOC-INICIATIVA-VERDS	29.760
LVE	LOS VERDES DE EUROPA	20.419
EV-AE	ELS VERDS - L'ALTERNATIVA ECOLOGISTA	12.561
EV-LV	ELS VERDS-LOS VERDES	7.824
E.V.-A.V.	ELS VERDS-ALTERNATIVA VERDA	2.028

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 8. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 2011

Siglas	Candidatura	Votos
IU-LV	IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES: LA IZQUIERDA PLURAL	1.686.040
EQUO	EQUO	216.748
COMPROMÍS-Q	BLOC-INICIATIVA-VERDS-EQUO-COA LICIÓN COMPROMÍS	125.306
LV-GV	LOS VERDES-GRUPO VERDE	293

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 9. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 2015

Siglas	Candidatura	Votos
RECORTES CE	RECORTES CERO-GRUPO VERDE	48.675

X LA IZQUIE	X LA IZQUIERDA-LOS VERDES	7.314
CENTRO MODE	LOS VERDES-ECOPACIFISTAS	3.278
PT	PARTIDO DA TERRA	3.026
CANARIAS DE	CANARIAS DECIDE: LOS VERDES, UNIDAD DEL PUEBLO Y A	2.883

Tabla 10. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 2016

Siglas	Candidatura	Votos
PODEMOS-IU-EQUO	UNIDOS PODEMOS	3.227.123
RECORTES CERO- GRUPO VERDE	RECORTES CERO- GRUPO VERDE	51.907
CENTRO MODERADO	LOS VERDES- ECOPACIFISTAS	3.011

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 11. Resultados electorales de los partidos políticos verdes en el Congreso de los Diputados.

Año 2019 (Abril)

Siglas	Candidatura	Votos
PODEMOS-IU-EQUO	UNIDAS PODEMOS	2.897.419
COMPROMÍS 2	COMPROMÍS: BLOC-INICIATIVA- VERDSEQUO	173.821
RECORTES CERO-GV	RECORTES CERO-GRUPO VERDE	47.363
AVANT ADELANTE LOS VERDES	AVANT ADELANTE LOS VERDES	7.332

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

Tabla 12. Resultados electorales de los partidos verdes en el Congreso de los Diputados. Año 2019 (Noviembre)

Siglas	Candidatura	Votos
MÁS PAÍS-EQUO	MÁS PAÍS-EQUO	330.345

RECORTES CERO-GV	RECORTES GRUPO VERDE	CERO-	35.042
AVANT ADELANTE LOS VERDES	AVANT ADELANTE LOS VERDES		5.416
VERDES	LOS VERDES		3.287

Elaboración propia a partir de los datos de la Base de resultados electorales del Ministerio del Interior

BIBLIOGRAFÍA

- Artaraz, Miren. 2002. *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*. Esukadi: Escuela Universitaria de Empresariales
- Bahro, Rudolf. 1986. *Building the Green Movement*. Londres
- Bermejo, Roberto. 1990. *Ecología versus crecimiento económico: un falso dilema*. Euskadi: Ekonomiaz
- Cáride, J.A. Meira, P. Á. 2018. *Del ecologismo como movimiento social a la educación ambiental como construcción histórica*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela
- Cavana, M. Puleo, A. Segura, C. 2004. *Mujeres y ecología: Historia, pensamiento y sociedad*
- Castells, Manuel. 1998. *El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista*. La Factoría

- Daly, Mary. 1978. *Gyn/Ecology. The Metaethics of Radical Feminism*. Boston
- D'Eaubonne, Françoise. 1974. *Le féminisme ou la mort*. Francia
- Dobson, Andrew. 1997. *Pensamiento político verde*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica
- Dobson, Andrew. 1999. *Pensamiento verde: una antología*. Madrid: Editorial Trotta
- Elkington, J. Burke, T. 1987. *The Green Capitalists*. Londres: Gollancz
- Farrera, Gonzalo. 2010. *Partidos verdes y movimientos ecologistas*. Aragón: Matices del Posgrado Aragón
- Foster, J. B. 2004. *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Barcelona: El Viejo Topo
- Garaventa, Carlos. 2011. *Principios generales del anarquismo*. Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"
- Henderson, Hazel. 1983. *The Warp and the Weft: The Coming Synthesis of Ecophilosophy and Eco-Feminism*
- Hernández, Ana Jesús. 2012. *La ecología, una ciencia para nuestra sociedad*. Universidad de Alcalá: Departamento de Ecología

- Herrero, Yayo. 2015. *Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo*. Euskadi: Centro de Documentación Hegoa
- Heywood, Andrew. 2017. *Political Ideologies: An Introduction*. Inglaterra: Palgrave MacMillan
- Irvine, S. Ponton, A. 1988. *A Green Manifesto*. Londres: Macdonald Optima
- Leopold, Aldo. 1968. *From a Sand County Almanac (1949)*. Oxford University
- Lipietz, Alain. 1993. *Vert espérance. L'avenir de l'économie politique*. Paris: LA Découverte
- Lloyd, Rebecca. 2005. *A Green Utopia: The Legacy of Petra Kelly*. Australia: University of Western Australia
- López Ruiz, Julio J. 2013. *El ecologismo político en España: de la crisis ecológica a la acción política*. Valencia: Universitat de Valencia
- Marx, Karl. 2000. *El Capital*. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Meadows, D.H. 1983. *The Limits to Growth*. Londres: Pan Books
- Meadows, D. Meadows, D. Randers, Jørgen. 1972. *Declaration on the Human Environment*. Estocolmo, Suecia.
- Monso, Federico. 1991. *Política global sobre el medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas*:

instituciones y programas de acción. Barcelona: Universitat de Barcelona

- Naess, Arne. 1973. *The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement.* Oslo: University of Oslo

- Owen, Denis. 1980. *What is Ecology?* Oxford: Oxford University Press

- Porrit, Jonathan. 1984. *Seeing Green: the politics of ecology explained.* Oxford: Blackwell

- Puleo, Alicia. 2011. *Ecofeminismo para otro mundo posible.* Madrid: Cátedra

- Riechmann, Jorge. 2006. *La crítica ecosocialista al capitalismo.* Barcelona

- Rodríguez, Ignacio. 2011. *La tesis de los límites físicos del crecimiento: una revisión a los informes del Club de Roma.* Chile: Universidad de La Frontera

- Rousseau, Jean-Jacques. 1762. *El Contrato Social.* Francia

- Ryle, Martin. 1988. *Ecology and Socialism.* Londres

- Sáiz, Angel Valencia. 2006. *La izquierda verde y los partidos ecologistas.* Barcelona: Icaria Editorial

- Sánchez, Cesar. 2007. *El accidente de Chernóbil.* Guadalajara: Vivat Academia

- Schumacher, E. F. 1974. *Small is beautiful.* Londres: Abacus

- Valdivielso, Joaquín. 2006. *El ser natural humano. Ecologismo, Marxismo y Socialismo*. Barcelona: Icaria Editorial
- Wolf, Eric. 1972. *Ownership and Political Ecology*. The George Washington University Institute for Ethnographic Research